



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 1 De Jueves, 14 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120180018100	Ejecutivo	Franklin Augusto Argumedo Rosso Y Otro	Luis Gonzalez Kerguelen, Amparo Del Socorro Soto Ramos	13/01/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Ordena La Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion, Ordena Fraccionamiento De Titulos Judiciales Y Entrega De Los Depositos Correspondientes, Decreta Levantamiento De Medidas Cautelares
23300408900120190004700	Ejecutivo	Jose Felipe Babilonia	Jairo Enrique Rango Romero	13/01/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazar Al Demandado Jaime Enrique Durango Romero
23300408900120180007000	Ejecutivo	Yojan Manuel Lopez Lopez	Feren Martinez Guzman	13/01/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Deposito Judicial

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 14 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

7117cc11-cc6b-485a-8eeb-8c112c3d7afc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 1 De Jueves, 14 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120200012100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ivan Manuel Babilonia Torres, Misael Enrique Altamiranda Madera	13/01/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Diligencia De Entrega Fisica Y Recepcion De Documentos Originales
23300408900120200015000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooasesoramos Elkin David Lara Puche	Alvaro Augusto Ruiz Blanco	13/01/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Declara Terminacion Del Proceso Por Pago Total De Obligacion, Requiere A La Parte Demandante Y Decreta El Levantamiento De Las Medidas Cautelares
23300408900120200011700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Nubia Del Socorro Ramos Carmona, Juan Nonato Posada Cano	13/01/2021	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Levantamiento De Medidas Cautelares Por Improcedente

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 14 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

7117cc11-cc6b-485a-8eeb-8c112c3d7afc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 1 De Jueves, 14 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120200009700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Para La Asesoría Financiera- Coomulfinanciera	Oscar David Esquivel Arrieta	13/01/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
23300408900120200015100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua- Ropicoop	Bleidy Del Socorro Mercado Ortiz	13/01/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Aiuto Sigue Adelante La Ejecucion
23300408900120200015200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua- Ropicoop	Daniel Ignacio Arrieta Martinez	13/01/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Sigue Adelante La Ejecucion

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 14 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

7117cc11-cc6b-485a-8eeb-8c112c3d7afc